



G  
O  
I  
B  
/

## ANEXO 6 SOLICITUD DE ADMISIÓN A LAS PRUEBAS SELECTIVAS

### DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
Nacionalidad: \_\_\_\_\_ Teléfonos: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Municipio: \_\_\_\_\_ Isla: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

### CATEGORIA:

### ISLA DE LA CONVOCATORIA A LA CUAL OPTA (sólo se puede escoger una isla)

☐ MALLORCA ☐ MENORCA ☐ EIVISSA ☐ FORMENTERA

### DISPOSICIÓN A PRESTAR SERVICIOS EN OTRA ISLA COMO FUNCIONARIO INTERINO:

Indique si está dispuesto a prestar servicios como personal interino en una isla distinta de la isla a la que se presenta en caso de que forme parte de la bolsa de interinos que se constituya con las personas que han aprobado, como mínimo, el primer ejercicio de las pruebas selectivas.

☐ MALLORCA ☐ MENORCA ☐ EIVISSA ☐ FORMENTERA

### TURNOS (Sólo se puede escoger un turno y sólo en caso de que esté convocado):

#### Turnos generales

☐ Turno libre  
☐ Promoción interna

#### Reserva para personaS con discapacidad

☐ Turno libre  
☐ Promoción interna

### GRADO DE DISCAPACIDAD (Sólo por personas con discapacidad):

Porcentaje de discapacidad: \_\_\_\_\_ %

Adaptación de tiempo y medios que necesita: \_\_\_\_\_

☐ Autorizo a la EBAP para que solicite y recabe el informe de los equipos multiprofesionales del Centro Base de la DG de Dependencia, o del organismo público equivalente, sobre las condiciones personales de aptitud para ejercer las funciones correspondientes al cuerpo, escala y /o especialidad de la plaza solicitada.

### TITULACIÓN ALEGADA BAJO DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Titulación académica para acceder: \_\_\_\_\_  
Universidad de expedición de la titulación (si procede): \_\_\_\_\_

### CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA ALEGADOS BAJO DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Nivel de conocimientos de lengua catalana de que dispone: \_\_\_\_\_

Tipo de certificado de ☐ Certificado de conocimientos de lengua catalana expedido por la EBAP.



GOIB

conocimientos  
de lengua  
catalana

(Por favor, lea bien estas  
opciones, ya que, de no  
indicar la casilla correcta,  
no podremos comprobar  
su nivel de  
conocimientos):

- ☐ Certificado de conocimientos de lengua catalana expedido u homologado por la dirección general competente en política lingüística de la CAIB.
- ☐ Certificado de conocimientos de lengua catalana declarados equivalentes según la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Universidades de 21 de febrero de 2013, inscrito en el Registro de Personal de la DG de Función Pública.
- ☐ Certificado de conocimientos de lengua catalana declarados equivalentes según la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Universidades de 21 de febrero de 2013, NO inscrito en el Registro de Personal de la DG de Función Pública.

#### CONSENTIMIENTO A LA COMPROBACIÓN DE DATOS:

De acuerdo con los artículos 28.2 y 28.3 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo, se entiende concedido el consentimiento para la consulta de datos relativos a documentos expedidos o en poder de las administraciones públicas. Si no hay oposición expresa de la persona interesada, la EBAP verificará los datos relativos a

- DNI.
- Titulación académica.
- Datos inscritos en el Registro de Personal de la CAIB.
- Certificados de conocimiento de lengua catalana expedidos, homologados o inscritos en la CAIB.
- Certificado acreditativo de la condición legal de discapacidad (si procede).

Si se OPONE a la consulta, marca la siguiente casilla:

- ☐ Me opongo a la consulta de los datos y documentos mencionados (se tendrán que aportar los documentos acreditativos exigidos a la convocatoria junto con la solicitud)

#### Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual (si procede, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria):

- ☐ Autorizo a la EBAP para la consulta telemática en el Ministerio de Justicia sobre la certificación de delitos de naturaleza sexual del Registro Central de Delincuentes Sexuales

#### CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN:

##### ☐ Notificación electrónica

En el caso de notificación electrónica los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Estado (<https://sede.administracion.gob.es/carpeta>) se enviarán a la dirección electrónica del solicitante informada en los datos personales, en caso contrario, indique una nueva dirección electrónica para los avisos de las notificaciones:

##### ☐ Notificación por correo postal

En el caso de notificación por correo postal, las notificaciones se enviarán a la dirección informada en los datos personales, en caso contrario, indique una nueva dirección postal para recibir las notificaciones:

Dirección:

Municipio:

Provincia:

C.P:

#### DOCUMENTACIÓN DE LA QUE YA DISPONE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (art 28.3 Ley 39/2015):

| Núm. | Identificación del documento | Expediente o reg. De entrada | Órgano: | Administración (y consejería, si procede) | Código seguro de verificación (si procede) |
|------|------------------------------|------------------------------|---------|-------------------------------------------|--------------------------------------------|
|------|------------------------------|------------------------------|---------|-------------------------------------------|--------------------------------------------|

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| 1 |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |  |
| 4 |  |  |  |  |  |

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Firmando esta solicitud:

- DECLARO que cumplo los requisitos que exige la convocatoria, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para presentar las solicitudes y durante todo el proceso selectivo, y que son ciertos los datos que se consignan en esta solicitud. Me comprometo a aportar la documentación para acreditarlo en caso de ser requerido por la Administración.
- MANIFIESTO que no he estado separado del servicio de la administración local, autonómica o estatal, ni estoy inhabilitado para el ejercicio de la función pública. Me comprometo a comunicar a la autoridad convocando cualquier cambio que se produzca en ese sentido en mi situación personal.
- DECLARO que cumplo el requisito de tener las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que son necesarias para el ejercicio de las funciones del cuerpo, escala y/o especialidad a que corresponde el proceso selectivo.

#### SOLICITUD:

Firmando esta solicitud:

- SOLICITO ser admitido/admitida a las pruebas selectivas a las que se refiere esta solicitud.
- AUTORIZO a la Administración a tratar mis datos personales a los efectos que se deriven de esta convocatoria.

#### LUGAR, FECHA Y FIRMA

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

[Rúbrica]

**Destinatario:** Escola Balear d'Administració Pública

**Codi DIR3:** A047035969

| <b>INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que se refiere al tratamiento de datos personales ya la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales contenidos en esta solicitud. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Responsable del tratamiento de datos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Escola Balear d'Administració Pública, c/ del Gremi de Corredors, 10, 3er (pol. de Son Rossinyol), 07009, Palma - ebap@caib.es                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Finalidad:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Gestión de proceso selectivo por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Legitimación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Para cumplir una obligación legal y conseguir el interés público, como es la selección del personal al servicio de las administraciones públicas de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Categorías de datos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Datos de carácter identificativo: Nombre, DNI, domicilio, fecha de nacimiento, teléfono y dirección de correo electrónico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Datos académicos y profesionales: Méritos, notas en oposiciones, formación y experiencia profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Datos relativos a la salud: Porcentaje y tipos de discapacidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Destinatarios:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Tribunal calificador del proceso: Por el desarrollo y la valoración de las diversas pruebas y fases del proceso selectivo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Consejería competente en materia de función pública: Para el nombramiento del personal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Boletín Oficial de las Illes Balears: En aplicación de las obligaciones previstas en la normativa para seleccionar empleados públicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Otros participantes en el procedimiento selectivo: Los aspirantes podrán solicitar la consulta de los ejercicios realizados y de los méritos alegados por otros participantes para comprobar el correcto funcionamiento del proceso selectivo. En ningún caso, podrán obtener los datos de contacto de otros aspirantes, como por ejemplo la dirección postal, el número de teléfono o la dirección de correo electrónico.                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Administración de justicia: En caso de que algún juzgado o tribunal requiera el expediente del procedimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Conservación de datos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Los plazos de conservación de los datos serán los necesarios para cumplir la finalidad del procedimiento y los que prevé la legislación de archivos para las administraciones públicas, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley orgánica 3/2018                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Publicación de datos personales:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | El nombre completo de los participantes, y cuatro dígitos de su DNI serán objeto de publicación en el BOIB o diario oficial correspondiente conforme a la normativa que regula el presente proceso selectivo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Ejercicio de derechos y reclamaciones:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados (e incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos por el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado (EBAP), mediante el procedimiento «solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales» previsto en la Sede Electrónica de la CAIB. |
| <b>Consecuencias de no facilitar los datos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No presentar los datos necesarios implicará que el interesado no pueda formar parte del procedimiento selectivo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Decisiones automatizadas:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No se producirán decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con los datos personales de los aspirantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Delegación de protección de datos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Conselleria de Presidència, Funció Pública i Igualtat, Pg. de Sagrera, 2, 07012 Palma - protecciodades@dpd.caib.es.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Reclamación frente la Agencia Española de protección de datos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Las personas que consideren que el tratamiento de los datos personales no se ajusta a lo previsto en la normativa aplicable o que sus peticiones en la Escuela Balear de Administración Pública y en la Delegación de Protección de Datos no han sido debidamente atendidas en el plazo de un mes, pueden presentar la "Reclamación de tutela de derechos" ante la Agencia Española de Protección de Datos ( <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a> ).                                                                       |